





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-091-25, del Departamento de Construcciones Arquitectónicas II, Área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, publicada en la Resolución de 11 de febrero de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOE de 19 de febrero de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	9aoMSRqPHGAh70R2CS1qrg==	Fecha	13/03/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9aoMSRqPHGAh70R2CS1qrg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw==	Fecha	13/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw%3D%3D	Página	1/5	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	
DEPARTAMENTO		
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS II		
PERFIL DE LA PLAZA		
Construcción V. Construcción Sostenible (Grado en Edificación).		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
11/02/2026	19/02/2026	CU-091-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 10 de marzo de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MARIA DOLORES ROBADOR GONZALEZ

Fdo.: DAVID MARÍN GARCÍA

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARGARITA VERGARA
MONEDERO

Fdo.: JAVIER
BENLOCH MARCO

Fdo.: ÁNGEL
RODRÍGUEZ SÁIZ

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ==	Fecha	11/03/2026
Firmado Por	Angel Rodríguez Saiz Javier Benlloch Marco Margarita Vergara Monedero DAVID MARIN GARCIA MARIA DOLORES ROBADOR GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ%3D%3D	Página	1/4



Código Seguro De Verificación	Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw==	Fecha	13/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw%3D%3D	Página	2/5



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN****1. HISTORIAL ACADÉMICO (5 puntos sobre 100)**

Adecuación del título universitario y del título de doctor al perfil de la plaza

Formación complementaria

Conocimiento acreditado de idiomas

2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (25 puntos sobre 100)

Docencia impartida en el área de Construcciones Arquitectónicas

Dirección de Trabajos Fin de Grado y de Máster

Coordinación de asignaturas en el área de Construcciones Arquitectónicas

Coordinación de proyectos de innovación docente

Evaluación favorable de la actividad docente (quinquenios)

Participación en proyectos de innovación docente

Dirección de cursos de formación docente

Participación en cursos de formación docente

Ponencias en congresos de formación docente

Generación de material docente

Participación en actividades y programas de acción tutorial

Participación en tribunales de evaluación de trabajos académicos

Otros méritos docentes

3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (20 puntos sobre 100)

Dirección de tesis doctorales

Complementos de investigación reconocidos (sexenios)

Coordinación de grupos de investigación

Estancias en centros de investigación extranjeros

Código Seguro De Verificación	peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ==	Fecha	11/03/2026	
Firmado Por	Angel Rodríguez Saiz			
	Javier Benlloch Marco			
	Margarita Vergara Monedero			
	DAVID MARIN GARCIA			
	MARIA DOLORES ROBADOR GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ%3D%3D	Página	2/4	

Código Seguro De Verificación	Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw==	Fecha	13/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw%3D%3D	Página	3/5	

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Publicaciones científicas: artículos en revistas indexadas, artículos en revistas con índice de calidad relativo, libros, capítulos de libros y otras publicaciones.

Dirección de proyectos de investigación

Participación en proyectos de investigación

Participación en congresos

Pertenencia a comités científicos

Premios y/o reconocimientos de la actividad investigadora

Otros méritos de investigación

4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO (15 puntos sobre 100)

Participación en contratos de investigación

Registro de programas informáticos

Dirección de Personal Investigador en formación

Coordinación de personal contratado

Impartición de conferencias en fundaciones y colegios profesionales

Experiencia en organización de congresos, jornadas y cursos

Experiencia profesional

Participación en actividades de evaluación en revistas JCR

Participación en órganos de representación universitaria

Participación en comisiones en el ámbito de la gestión universitaria

Desempeño de cargos de gestión universitaria

Otros méritos de transferencia e intercambio del conocimiento

5. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10 puntos sobre 100)

En el desarrollo de los ejercicios, la Comisión valorará las cualidades de los participantes en la exposición y el debate.

Código Seguro De Verificación	peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ==	Fecha	11/03/2026	
Firmado Por	Angel Rodríguez Saiz			
	Javier Benlloch Marco			
	Margarita Vergara Monedero			
	DAVID MARIN GARCIA			
	MARIA DOLORES ROBADOR GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ%3D%3D	Página	3/4	

Código Seguro De Verificación	Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw==	Fecha	13/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw%3D%3D	Página	4/5	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

6. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (10 puntos sobre 100)

Adecuación a la formación en el área de Construcciones Arquitectónicas y el rigor científico de los contenidos.

7. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (15 puntos sobre 100)

Adecuación a la formación en el área de Construcciones Arquitectónicas y el rigor científico de los contenidos.

Código Seguro De Verificación	peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ==	Fecha	11/03/2026	
Firmado Por	Angel Rodríguez Saiz			
	Javier Benlloch Marco			
	Margarita Vergara Monedero			
	DAVID MARIN GARCIA			
	MARIA DOLORES ROBADOR GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/peiF6CMAUjGAWWXQYunbbQ%3D%3D	Página	4/4	

Código Seguro De Verificación	Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw==	Fecha	13/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wena7NKPZ9R2PoOtfjr7uw%3D%3D	Página	5/5	